

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.448.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-  
veles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las con-  
quistas de la humanidad. En el siglo  
XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 10 de Octubre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se co-  
noce al pueblo, la gran palanca de la  
civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . . . ptes. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de líneas Primera id. . . . . 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

Antigua casa  
de los  
**Hijos de Hernández.**  
Manifiestan á sus numerosos clientes, que en los  
sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un gran-  
dioso surtido y precios sumamente económicos,  
como igualmente en sus similares.  
En impers y flexibles, como lo tienen acreditado,  
presentan lo mejor que se fabrica en el país y ex-  
tranjero.  
Precio fijo.—Renova, 9.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA  
DE  
**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22  
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-  
tones, manoseles, lápidas, fuentes, lavabos, embal-  
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-  
terios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-  
primido

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
y reclamaciones á las Compañías de fe-  
rocarriles, asuntos judiciales y ad-  
ministrativos, de  
**CALVO Y COMP.**  
CARCABA, 38  
Oficinas consultivo de Abogados, Procu-  
radores, Agentes y Comisionista.

**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de Puga).  
Vinos, licores y aguardientes de las me-  
jores clases y marcas.—Especialidad en  
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,  
de puro vino.  
Chorizo de Boales, de Amando Cacho.  
**MALCOCINADO, 5.—ZAMORA**

**LA VALENCIANA**  
ESTERERIA Y COMESTIBLES  
Conservas de pescados, de frutas y legumbres  
arroz bombeta de Valencia, cafés, torrefactos de la  
Estrella, Hacienda. Puerto Rico y caracollo, ga-  
lletas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.  
Ensamblados todos los días.  
SANTA CLARA, 18, ZAMORA

**El Aguila Negra**  
Corretería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.  
**GERARDO INES FAL**  
6, VIRIATO, 6.  
Koki, refresco de gran novedad; Ver-  
mouth á la Sola Water.  
Venta exclusiva en esta casa.

**CACHARRERIA**  
**FRANCISCO MARTIN**  
SANTA CLARA, 10  
En este nuevo establecimiento encon-  
trará el público un variado surtido en  
loza fina y ordinaria, á precios econó-  
micos.  
No confundirse.—Santa Clara, 10.

**SASTRERIA**  
**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con  
arreglo á los últimos figurines de París  
y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el  
lema de esta casa.

**LA PERLA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.—ZAMORA  
En este nuevo establecimiento encontrará el pú-  
blico variado surtido en dulces finos y pastas de  
todas clases.  
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y  
licores.  
Pasteles variados á una peseta veinte céntimos  
docena.  
Se hacen toda clase de encargos á precios econó-  
micos.

**Carmen Garrigós Sevilla**  
Confeción de CORSES á la medida,  
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-  
pios para embarazadas, de ballena de bú-  
falo. Se sirven los encargos en 24 ho-  
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.  
ZAMORA.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.  
**SAN LUIS GONZAGA**  
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA  
RUA, 47.

En este nuevo Colegio, que reúne las condiciones precisas y que cuenta con nú-  
mero suficiente de profesores para la explicación de todas las asignaturas que com-  
prende la segunda enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre  
para alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Para mejor informarse, pídase reglamentos al director del mismo.

**LA CAMPAÑA SANITARIA**  
Nuestras autoridades han sacudido la  
inercia ante los temores de ser visitados  
por el terrible huésped del Ganges, que  
en la actualidad está asolando á Rusia, y  
por esta vez se han mostrado á la altura  
de su deber, activas y previsoras.  
Tenemos, pues, dada la voz de alarma,  
con prevenciones altamente oportunas y  
saludables.  
Pero eso no es lo suficiente. Es preciso  
que todos cooperen, incluso el Ayunta-  
miento, á la buena voluntad del gober-  
nador civil é inspector provincial de Sa-  
nidad.  
Es necesario que no se reduzca la cosa  
á órdenes y bandos, pues todo resultará  
inútil si no van seguidos de la acción eje-  
cutiva.  
Y no se ofendan los que se den por  
aludidos; la verdad, aunque amarga, debe  
preferirse siempre á la alabanza estúpida.  
En Zamora hay mucha desidia en cues-  
tión de limpieza, y hay que tener en  
cuenta que sin esta no se puede vivir y  
que la suciedad es el vehículo de todas las  
enfermedades, y por consiguiente, de las  
epidemias, son el polvo, el agua, las ratas,  
las moscas y mosquitos.  
Es preciso, indispensable, hacer guerra  
á muerte á esos medios de infección, anu-  
lándolos por completo, y procurar que el  
agua, verdadera fuente de salud y que  
por sí sola constituye la mayor parte del

organismo, no pierda las condiciones de  
pureza y salubridad que debe reunir.  
En el presente escrito nos concre-  
tamos en hacérsela al polvo, precisamen-  
te una de las mayores plagas que envuel-  
ven en la actualidad á la capital zamora-  
na, debido á la persistencia del tiempo en  
regalarnos con días espléndidos y dorados  
de sol, contrariando las esperanzas de  
los que fían la limpieza de la ciudad á  
la acción bienhechora de las nubes,  
manga providencial de la pobreza munici-  
pal.  
Es necesario que no se dé á diario el  
repugnante y peligrosísimo espectáculo de  
estar barriendo las calles en seco, en-  
volviendo á los transeúntes en una at-  
mósfera irrespirable, inyectando en sus  
ojos y en sus vías gástricas y respirato-  
rias, gérmenes de toda clase de enferme-  
dades, sobre todo granulaciones, tifus y  
tuberculosis y toda la cohorte de enfer-  
medades del aparato respiratorio, que  
más que en el frío, tienen origen en el  
polvo de las calles.  
Debe prohibirse en absoluto el que las  
vías públicas sean lugar donde grandes  
y chicos evacuen necesidades que en todo  
pueblo culto exigen lugares reservados.  
Es necesario regar y en abundancia, y  
prohibir que los absorbedores se limpien  
á la una de la tarde como se hacía ante-  
ayer en los de la calle del Riego, tenien-  
do los vecinos que cerrar sus balcones  
por no resistirse el olor que despedían las  
materias fecales que se extraían y que

son depositadas en el centro de la calle  
hasta la llegada del carro de la policía.  
El enemigo llama á la puerta y es pre-  
ciso ponerse en condiciones de contra-  
rrestar sus efectos.  
El cólera es de las epidemias que solo  
se ceba entre los descuidados y desidio-  
sos; sus sitios de preferencia son aquellos  
en los que se menosprecian los sabios  
preceptos de la higiene.  
Goza en elegir sus víctimas entre los  
analfabetos y descuidados.  
El intelectual, el que rinde culto á los  
preceptos de la higiene y fiado en su su-  
perioridad consigue tener á raya al mie-  
do, cuenta con un número inmenso de  
probabilidades para conservarse inmune á  
la epidemia.

## VIDA POLITICA

**Triunfos fáciles.**  
Comencemos por donde más importa,  
por los quebrantos que á todos afectan  
desde el humilde consumidor que, por la  
repercusión general de toda lesión econó-  
mica, hallará mañana encarecidas las sub-  
sistencias, hasta el gran industrial, para  
quien las oscilaciones violentas del cam-  
bio alteran de súbito todos los cálculos de  
su negocio; las versiones oficiosas y más  
autorizadas del Consejo de ayer han in-  
finido hoy en Bolsa de tal suerte, que la  
cotización de nuestros valores ha perdido  
30 y 35 céntimos, y los francos se han  
encarecido en 1,70, alcanzando la prima  
ruinosa de 13 por 100.  
Consignados secretamente estos hechos,  
que superan en expresión á los más agrios  
comentarios, destaquemos de las intermi-  
nables y cabalísticas deliberaciones á que  
estos días se halla entregado el Gobierno,  
el resumen sustancial de sus acuerdos, que  
implican, según las más fundadas ver-  
siones, una rectificación total y absolu-  
ta del criterio económico en que se ins-  
piró hasta hoy la situación conservadora.  
Efectivamente, prevalece la política fi-  
nanciera del villaverdismo, olvidada y  
desconocida por los dos Gabinetes an-  
teriores, y por el propio señor González  
Besada, á cuya perspicacia no se ocultará  
que es inadmisibles la novísima teoría de  
la responsabilidad ministerial, que pre-  
tende exculparle por completo de aque-  
llos yerros, á título de haber desempeña-  
do un departamento técnico, siendo así  
que la estructura general del presupon-  
to y cualquier alteración tributaria, por  
insignificante que fuese, es materia de  
obligada deliberación del Consejo, y por  
añadidura el exministro de Fomento ha-  
bía recabado con imperio para 1909 un  
aumento de 11 millones de pesetas en los  
gastos, la mitad del total del exceso con-  
signado en el proyecto que suscribió el  
señor Sánchez Bustillo, que asciende en  
junto á 22 millones.

Prevalece la moderación del villaver-  
mo: se suprime totalmente de los presu-  
puestos presentados al Congreso todos los  
aumentos que no correspondan á leyes ya  
sancionadas; se ataja de esta suerte la  
amenaza del déficit, cuyo riesgo, de con-  
tinuar la corriente por el cauce por don-  
de con supina torpeza habían impulsado  
la corriente Osma y Sánchez Bustillo,  
estimo en el Consejo de ayer el nuevo  
ministro de Hacienda en 14 millones de  
pesetas, y se renuncia, Dios sabe hasta  
cuando, á aquella política de reconstitución,  
tantas veces ofrecida al contribu-  
yente sacrificado, que constituía el se-  
gundo capítulo, la segunda y por todos  
anhelada etapa, del programa villaver-  
dista.  
Pero semejante rectificación, que en un  
régimen donde la responsabilidad minis-  
terial no fuese una de tantas ficciones  
legales, sobre ser tardía y perturbadora,  
debe razonarse públicamente ante el  
país, para que el juzgue la conducta de  
sus gobernantes y se dé cuenta exacta,  
como personalidad consciente y no como  
pupilo incapacitado, de la situación en  
que se halla, alarmante ó tranquilizadora,  
debe ir acompañada á lo menos de un  
yo pequé general, unánime, de todo el  
Gobierno, del señor González Besada tan-  
to como de los demás consejeros, y de un  
acto de contrición sincero, que desvan-  
ezca para en adelante todo peligro de  
contumacia.

El Corresponsal.  
Madrid, 9—10—908.

**Declaraciones de Moret.**  
Preguntado acerca de sus entrevistas  
con el señor Canalejas y el señor López  
Dominguez, el ilustre jefe de los liberales  
ha hecho algunas declaraciones intere-  
santes.

«En esas entrevistas—ha dicho el se-  
ñor Moret—estuvimos conformes en unir  
nuestros esfuerzos por las libertades, pero  
no nos paramos en concertar voluntades.  
Ello vendrá cuando sea la oportunidad.  
»Estamos como en las familias cuando  
se trata un casamiento, que se habla de  
todo sin hablar de nada.  
»La sola unión de liberales y demócra-  
tas me parece cosa de pequeño alcance,  
cuando ha de acudirse en beneficio de la  
libertad. Para cosa tan pequeña no me  
pongo yo la ropa. Así se lo he dicho á  
Canalejas, que asintió.  
»Esa unión será una nota simpática, y  
significaría que aspiráramos inmediata-  
mente al poder.  
»Pero ahora es preciso ir contra todo y  
se necesita más amplia coalición.  
»Esta á mí nada me cuesta. Salvo sólo  
la monarquía, de la cual debo decir que  
nadie me ha pedido que prescindiera.  
»La reacción es grande, y cuando to-  
das las masas reaccionarias parecen apor-  
tar á los conservadores, los liberales no  
debemos rechazar el auxilio de las masas  
progresivas y de ideas avanzadas.»

## Sección literaria.

**¡MADRE!**  
Cuando el seno de la esposa amante  
se estrema fecundo  
por la ley que mantiene vivo al mundo,  
¡con qué anhelo constante  
sus pequeños ojos, dulcemente,  
su torpe instinto labra  
y amorosa y paciente  
dota á su indócil lengua y á su mente,  
con el hermoso don de la palabra!  
¡Oh, mujer! El ser madre te engrandece  
de tal manera y tanto te ennoblece,  
que al cumplir tu misión sagrada y santa  
con ese nombre dulce y adorado,  
sobre cuanto hay creado  
¡tu espléndida figura se levanta!  
JUAN A. ACHICA-ALLENDE.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 10—610 m.  
**Asesinato y suicidio.**  
De Cartagena telegrafian, que un  
minero llegado allí procedente de  
Jaén, mató á la mujer con quien vivía  
maritalmente, disparándole varios tí-  
ros.  
Después volvió el arma contra sí,  
suicidándose.  
**Cumplimentando.**  
Comunican de Palma de Mallorca,  
que el capitán general señor Ortega,  
ha cumplimentado en Miramar al ar-  
chiduque Luis Salvador de Austria.  
**Maura á Zaragoza.**  
El presidente del Consejo de minis-  
tros ha escrito una carta al señor Pa-  
raíso anunciándole que iría á Zara-  
goza para acompañar á los Reyes du-  
rante su estancia en la capital a go-  
nesa.  
**El tunel de Canfranc.**  
De Zaragoza telegrafian, que para  
asistir á la inauguración del túnel in-  
ternacional, ha salido con dirección á  
Canfranc el gobernador civil de la pro-  
vincia.  
**La cuestión de Oriente.**  
Según telegramas de Constantino-  
pla, el ministro de Negocios extranje-  
ros declaró ayer á varios diplomáticos  
que le visitaron que Turquía se halla  
dispuesta á movilizar parte de su Ejér-  
cito.  
El Corresponsal.

**El problema castellano (1)**  
I  
**CASTILLA**  
Creo que fué en la Exposición de 1906  
donde vi el cuadro de Marceliano Santa  
María representando al Cid Rodrigo Díaz  
cabalgando por los dorados trigales cas-  
tellanos, y aquel cuadro, discutido y vi-  
tuperado por la crítica, me habló al alma  
con elocuencia insuperable.  
Aquella era una pintura simbólica en  
la que el Cid representaba el resurgi-  
miento del espíritu castellano, harto de  
aventuras y de venturas anhelante.  
Aquel Cid no iba en són belicoso por  
los yermos castellanos que las segundas

contendias hacían estériles, iba por las  
fructíferas tierras ahitas de espigas, con  
fulgores de oro, con machas rojas de ama-  
polas, con movimientos de oleaje, al me-  
cer el aire las mieses, y con rumores de  
campesinos arrullos.  
Aquel Cid representaba al espíritu cas-  
tellano, que en su nueva égida también  
puede decir como el héroe de Fernández  
y González.  
«Se va ensanchando Castilla  
delante de mi caballo.»  
Castilla se ensancha, Castilla prospera,  
Castilla se hace industrial además de  
agrícola, y su idioma brillante y sonoro,  
cabalgando sobre el Rocinante cervanti-  
no, recorre todo el mundo, como si el  
Duero recogiese en Castilla nuestros  
acentos y los mezclase con las aguas del  
Atlántico, que llegan á las playas ame-  
ricanas á manera de emisarias de nuestro  
espíritu.  
Pero á Castilla, al suelo castellano,  
han calumniado los escritores que no es-  
tudiándole se han dejado guiar é influir  
por libros del Norte de Europa y de la  
América meridional, pues el llano nues-  
tro no es ni el brumoso y melancólico de  
las tierras septentrionales ni el inhabita-  
ble y casi infinito del Ecuador en tierras  
americanas.  
Gabriel y Galán, uno de los pocos que  
comprendieron la grandeza de la llanada,  
dió una notable impresión de ella en es-  
tos versos:  
«El campo que está á tus pies  
siempre es tan mudo, tan serio,  
tan grande como hoy lo es.  
No es mi patria un cementerio,  
pero un templo sí lo es.»  
Y esta es la característica de la llana-  
ra castellana; la majestuosidad del tem-  
plo, en la que no faltan unos tesos que,  
á manera de altares, guardan el ara de  
nuestras tradiciones y de nuestros re-  
cuerdos.  
II  
**EL ALMA CASTELLANA**  
Del alma castellana también se ha ha-  
blado, con poco conocimiento de causa,  
por los más que han querido reflejarla en  
escritos psicológicos; no es taciturna y  
melancólica por naturaleza; es, por el  
contrario, expansiva, y como la llanada  
está abierta á todos los vientos, ella apa-  
rece abierta á todas las voluntades; de  
aquí nace nuestra caridad rural, que tie-  
ne algo de patriarcal y bíblica.  
La melancolía castellana es algo acci-  
dental; viene con las imposiciones del fis-  
co, con las inclemencias del tiempo, con  
las adversidades de la vida; pero como esta  
melancolía no es esencial é immanente  
en el espíritu castellano, desaparece tan  
pronto como se alejan sus causas.  
Esto explica satisfactoriamente la ale-  
gría de las fiestas, de nuestros pueblos,  
algo rudas, pero también algo arcádicas  
y románticas.  
Se ha tachado al carácter castellano de  
cicatero y litigante, pero también esto  
es accidental.  
En aquellas regiones en que, por cau-  
sas diversas, la tierra no es muy pródiga  
y la necesidad unas veces y el temor á la  
miseria otras incitan á defender derechos  
reales ó supuestos, pero supuestos de bu-  
na fe, los litigios son abundantes, y por  
eso en Castilla hay abundancia de ellos,  
como en Asturias, Galicia y la Mancha,  
cuando la escasez de las cosechas se su-  
cede.  
Y que no mueve estas cicaterías y li-  
tigios un rencor natural, lo prueba el  
hecho de que pocas veces el litigio termi-  
ne en vendetta corsa ó en represalia le-  
vantina.  
El alma castellana es buena y molde-  
able para hacer de ella algo que contribu-  
ya al resurgimiento patrio; demasiado  
crédula á veces, y sufrida siempre.  
Cuando nuestras últimas desdichadas  
empresas bélicas, Castilla aportó oro y  
sangre sin protestas, y cuando vió perdi-  
do el oro y derramada ó inficionada la  
sangre, aportó al remedio de tantos ma-  
les su amor y su silencio.  
Castilla es una región benemérita de  
su madre España.  
No es en todo tan rutinaria como en  
sus ideas, pues sí recorrió algunas de sus  
comarcas, y muy especialmente la llama-  
da Tierra de Campos, veréis emplear al  
castellano la moderna maquinaria agri-  
cola y los abonos químicos, que ahorran  
gastos, aumentan cosechas y á veces su-  
primen los improductivos barbechos.  
Y hasta en ideas el campesino castella-  
no ha evolucionado tanto, que hoy, que  
el andaluz y el gallego aún conservan  
muchas inexplicables supersticiones, el  
castellano se halla casi limpio de ellas,  
hasta el extremo de ser una excepción el  
que aún crea alguno en embrujamientos  
y sortilegios y agüeros, antes tan temidos  
como tenidos por artículos de fe.  
C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

(1) Apuntes para un estudio.

Desde Benavente.

**La buena Prensa.—Malos auspicios.—Escándalo en un convento.—Cura sin licencias.—Rosario que da discordias.**

La «buena Prensa» tiene también aquí sus adeptos, y buile la idea entre la gente joven de sotana, de asociarse, á fin de lograr la publicación de un periódico que censure, y hasta abomine, de lo que en el sentir de los congregados publique, como perjudicial, la que necesariamente hemos de llamar la «mala Prensa».

En lo de «mala» y «buena» ocurreme decir: Con vería hasta; y lo que es por ahora, jóvenes clérigos con que malos auspicios se presenta la vuestra!

El ejemplo que dan las buenas acciones, es lo que dignifica y autoriza, para poder corregir los defectos de los demás; pero el escándalo es precisamente todo lo contrario: San Juan Crisóstomo llamó á los escandalosos «abogados del diablo», y vayan ustedes á seguir las enseñanzas de esta clase de curiales.

Efectivamente; los abogados del diablo, ó el diablo solo, son los capaces de promover un escándalo, nada menos que en un convento entre curas y monjas.

Dícese, y como cierto corre, que por cosas de preferencia en oficios religiosos, disputaron acaloradamente la superiora de las monjas Dominicas y algunos iracundos sacerdotes. Las palabras que entre ellos y ellas se cruzaron son para calladas, si quiera por hacer favor á la «buena Prensa», y en poco estuvo que las iras dieran al traste con la clausura.

Después, efecto de estas u otras cosas análogas, un ama, saliendo por los fueros de su señor, disputó agratamente con la demandada de otro convento, el de las monjas Bernardas. Dicen que, varonil aquella, derribó á su contrinca, poniendo, según me informan, no sé si su diminuto ó juanetudo pie sobre el pescuezo de la vencida demandada. En auxilio de ésta corrió su hijo, y entre voces y gritos se oyen disparos de revólver y la voz del señor cura que desde un balcón pide socorro...

Se asegura que han sido retiradas las licencias al amo de su ama.

El señor Seisdedos, párroco de Santa María la Mayor, que con razón sobrada lleva el apellido, sostiene también desesperado pugilato con un joven presbítero de los de la «buena Prensa» y con los feligreses de San Nicolás, de que es coadjutor.

Se trata de si el Rosario ha de celebrarse solo en la primera iglesia y no en la segunda, filial de aquella.

El capellán afirma que hay recientes disposiciones publicadas en el *Boletín Eclesiástico*, para que el Rosario se rece en todas las iglesias, sin distinción, y en este sentido ha recurrido en queja al Tribunal, y hé aquí al señor cura de Santa María que, alegando razones de economía, exige á los devotos para celebrar el Rosario, algo que ayude á suplir los gastos que la repetición del santo rezo origine.

Y continúan las protestas. Y la guerra sigue.

Y yo, perdóneme la «buena Prensa», con tales ejemplos, sin ser ateo, porque del dicho al hecho hay mucho trecho, consigo aquí aquello del autor del *Nuevo Mundo*, porque me parece que encaja: «No hay verdad; no hay virtud; todo es mentira; sólo en la paz de los sepulcros creía.»

Octubre 9—908.

El correspondiente.

**MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ha aprobado la propuesta de ascensos y movimiento de personal en la línea de Medina á Zamora.

Por ella, ha sido nombrado jefe de la estación de Toro, el actual revisor de los correos 1 y 2, don Emilio Vega.

Para revisor ha sido nombrado don Telesforo Iglesias, encargado de la factoría de pequeña velocidad.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don Jacinto Alonso, jefe de la estación de Castronuño, y la vacante de este la cubre don Eloy Casares.

Para jefe de Nava del Rey ha sido nombrado don Rafael de Castro, conductor y revisor del tren mixto.

Esta vacante la cubrirá don Julián González, y el puesto de éste señor en la factoría de pequeña, lo desempeñará don Nicanor Iglesias, telegrafista, y la vacante de éste, el factor auxiliar don Mariano Beneitez, ascendiendo á la plaza de este funcionario el alumno don Jesús Pérez.

Para la vacante que dejó en la factoría de gran velocidad y servicio de noche don Eloy Casares, pasa el factor de la Nava del Rey, don Pablo Calvo.

Ha sido nombrado listero de los talleres de esta estación, el alumno de la Nava del Rey, don Heliodoro Rodríguez. Todos estos funcionarios tienen en su poder los nuevos nombramientos, y el martes próximo comenzará el traslado del personal y posesionamiento de los cargos.

A todos les enviamos nuestra enhorabuena.

**AUDIENCIA**

**La causa de San Martín del Terroso**

A las cinco y media de ayer tarde continuó la sesión de este juicio, declarando el procesado

José Cifuentes Fernández.

Dice que no estuvo en el motín que se armó el día 7 de Junio del año último, solamente que al salir de su casa con un caldero para apagar el fuego iniciado en la ermita, oyó decir á unas mujeres que habían matado á un hombre, y al regresar á su domicilio, se encontró con un aviso del alcalde para que fuera á velar el cadáver de Francisco Maestre.

Juan Rodríguez Mostaza.

Niega que en el día de autos estuviera en algún grupo para acometer al Juzgado, pues no estuvo en el lugar del suceso, y para justificarlo, cuenta todo lo que hizo durante aquella mañana.

Agapito González Rodríguez.

Secretario suspenso del Juzgado municipal del Terroso, y procesado con anterioridad en un delito de supuesta falsedad.

Comienza diciendo que desde hace unos dos años próximamente, ha sido un mártir en lo que respecta á los foros.

Lo demuestra, explicando una multitud de demandas que se cursaron en el Juzgado sobre este asunto, y de varias sentencias que recayeron contra algunos vecinos, y de las cuales culpaba la mayoría del pueblo al declarante.

Afirma no haber intervenido en los hechos de autos, como así tampoco que á la Guardia civil le manifestase refiriéndose al Juzgado, que solamente servían para prestar auxilio á peleses.

No recuerda que al encontrarse en el camino con el Juzgado que se dirigía á San Martín á practicar un embargo, dijese al Juez, que no volvería á ser ni Juez municipal ni suplente.

Dice que no preveía antes del suceso lo que iba á ocurrir, por ser el vecindario muy pacífico, y que nada le extrañó tampoco el que la Guardia civil acompañara al Juzgado, siendo así que era forastero.

Después de explicar otros detalles de poco interés, y de ser interrogado por las defensas, se dió principio á la

Prueba testifical

compareciendo don Juan Manuel Rodríguez y Rodríguez vecino de Sotillo, de 63 años, casado, labrador y Juez municipal suplente en el día de autos, del distrito de Cobrerros.

A instancias del representante de la ley, comenzó explicando que antes de llegar el Juzgado á San Martín del Terroso para practicar un embargo, se encontraron en la carretera con el secretario del Juzgado del Terroso, don Agapito González Rodríguez, el cual al saber la misión que llevaban, dijo al declarante, que no había de volver á ser ni más Juez ni más suplente.

Después de haberse incorporado á la pareja de la Guardia civil, que aguardaba en la Venta del Terroso, marcharon al pueblo de San Martín, donde estuvieron esperando á que el vecindario saliera de oír misa.

Continúa explicando el testigo todo lo ocurrido después, con el simulacro de incendio que hizo el populacho para llamar á toda la gente del pueblo y poder agredir á las personas que acompañaban á la autoridad judicial.

El declarante sigue manifestando al representante de la ley; que habiendo notado en el día de autos algo anormal entre el vecindario, se pusieron al lado de la Guardia civil.

También hace constar que en el tumulto conoció solamente á León Fernández, que capitaneaba un numeroso grupo de gente y excitaba los ánimos para agredir á la autoridad judicial, á pesar de que un hijo de aquel hacía los posibles por calmar á su padre.

Afirmó haber visto al León, un palo y una piedra que llevaba en las manos.

De los demás grupos el declarante no conoció á ninguno.

Ignora quien fué el que le dió el hachazo en la cabeza, aunque más tarde dice que averiguó que había sido el interfecto Francisco Maestre Mostaza.

Dice que cuando pudo levantarse emprendió la huida hacia la Puebla, persiguiéndole Lorenzo Maestre Cifuentes y los hermanos José y Andrés Rodríguez García, quienes volvieron á darle de palos, retirándose éstos al creer que estaba muerto, pues así lo fingió el declarante para que no le remataran.

Después de que se hubieron marchado los agresores (á los cuales no los vió en el alboroto) dice que pudo llegar á la Puebla, arrastrándose por entre el centeno y dejando en el camino huellas de sangre.

Contestando á las defensas el Juan Manuel, dice que tampoco vió en el tumulto al procesado Nicolás Cerviño.

Sabe también el testigo y así lo expresa, que con anterioridad á los hechos, habían acudido á varios Jueces para practicar los embargos y ninguno quiso desempeñar el cometido, haciéndolo él por asegurarse que no había peligro alguno para su persona.

Este testigo reconoció á instancias del Fiscal al León Fernández y demás personas que le maltrataron al querer huir.

También se celebraron varios careos, sin resultado alguno.

Francisco Ramos Oterino, alguacil del Juzgado municipal de Cobrerros.

Hace las mismas manifestaciones que el anterior, y dice: que observó en el sitio de la ocurrencia, que un hombre con

un hacha en la mano intentó agredir al secretario, don Angel Pérez, esquivando éste el golpe y recibiendo en la cabeza y en los brazos el juez municipal.

En su declaración hace constar el testigo, que en el Juzgado de instrucción reconoció á León, por haberlo visto en el día de autos como uno de los principales provocadores del hecho.

A instancia del fiscal, el testigo, le reconoce de nuevo.

(El procesado Nicolás Cerviño pide la palabra á la presidencia.)

Por último, afirma el declarante, que las autoridades determinaron como cabezas de motín, además de León Fernández, á Nicolás Cerviño y á los hermanos José y Lorenzo Maestre Cifuentes, apodados los *Pechugas*.

El acto se suspendió por cinco minutos; y reanudado que fué, el presidente del Tribunal concedió la palabra al procesado Nicolás Cerviño, el cual denuncia la falsedad de una declaración prestada por el testigo anterior.

A continuación comparece don Angel Pérez Albarrán, vecino de Barrio de Lomba y licenciado en Derecho.

Dicho señor hace las mismas manifestaciones que testigos anteriores, por haber acompañado al Juzgado en ocasión de autos á San Martín del Terroso.

También reseñó las personas apuntadas por las autoridades como principales autores de los sucesos acaecidos, y los cuales ocupan el banquillo en espera del fallo de la Justicia.

Para recordar el testigo varios extremos se lee la declaración que prestó en el folio 476 del sumario y en la cual se ratificó.

Refiriéndose el testigo al procesado don Agapito González Rodríguez, dice, que debido á la amistad que había entre ambos, cree que si con anterioridad á los hechos, tiene noticias de lo que iba á ocurrir, hubiera dado de ello conocimiento al declarante.

Seguidamente declara el procurador de la Puebla, don Miguel Rodríguez González, el cual dice que fué acometido por José Maestre, al intentar huir, en vista del mal aspecto que presentaba el motín. Este señor representaba por la cuestión de los foros al propietario don José Escudero, yendo con este motivo al pueblo de San Martín en unión del Juzgado municipal de Cobrerros.

Entre los grupos formados, dice que vió uno en el que iba al frente, el síndico del Ayuntamiento del Terroso, á fin de apaciguar los ánimos de los alborotadores.

Dice también que el procesado Nicolás Cerviño, le cogió por las solapas de la chaqueta amenazándole con dos piedras que llevaba en las manos.

Se extiende en otras consideraciones al ser interrogado el declarante por los defensores, y por último se celebra un careo con Nicolás Cerviño, para comprobar si éste llevaba ó no muleta en el día que tuvieron lugar los hechos. La prueba no dió resultado.

Varios testigos no comparecen unos por no estar presentes y otros por haber presentado certificación facultativa.

Seguidamente fueron interrogados Andrés Cifuentes Orduña, y el alcalde del Terroso Manuel Cifuentes Maestre, no aportando ningún dato de interés en sus declaraciones.

La vista se suspendió hasta las diez y media de esta mañana.

**TERCERA SESION**

A la hora anunciada continuó la sesión de este juicio, declarando el cabo de la Guardia civil Felipe Martín López, José Escudero Fernández, Francisco Carracedo Fernández, Manuel García Saavedra, Miguel San Román Mostaza y Gregorio Fernández Gómez, los cuales no aportan ningún dato de interés.

Se leen las declaraciones de los guardias civiles que intervinieron en el suceso, Idefonso González y Francisco San Román, señalando como autor principal de los hechos al procesado León Fernández.

Renunciada la demás prueba testifical, se dió lectura á la documental, suspendiéndose el acto por breves minutos por tener que modificar las conclusiones el representante de la ley.

Reanudado que fué, el señor secretario dió lectura al escrito de reforma, en el que aparece retirada la acusación para todos los procesados por falta de prueba.

Acto seguido la Sala dictó auto de sobseimiento libre.

El juicio se dió por terminado á la una de la tarde.

**NOTICIAS GENERALES**

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Proyecto de presupuesto ordinario para 1909.
- 2.º Informe en la solicitud de dos maestros sobre aumento de la consignación fijada para pago del alquiler de casa habitación.
- 3.º Expediente sobre aprobación de las cuentas de los farmacéuticos titulares correspondientes al segundo semestre de 1907.
- 4.º Solicitud del farmacéutico don Gregorio Prada, sobre devolución de la fianza que tenía prestada en garantía de su anterior contrato de suministro de medicamentos.
- 5.º Sobre recepción de las aceras colocadas en la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

**Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

**HERNIAS (Quebraduras)**

*Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791.) del ortopédico-hermiólogo de Madrid.*

D. Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido, con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es, que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

**RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS**

Convento de Padres Franciscanos.

Béjar (Salamanca), 17 de Junio de 1908.

Nuestra Señora del Castañar.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor.

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 223 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

**Aviso importante.**

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico hermiólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA los días 14 y 15 del actual mes de Octubre, HOTEL DEL COMERCIO, y en ASTORGA los días 16 y 17, en la FONDA DEL COMERCIO. En Madrid, en el Gabinete del inventor.

**CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 41, PRINCIPAL**

6.º Relaciones de obras por administración.

El conocido comerciante de esta localidad, don Felix Marín, ha visitado nuestra Redacción con el fin de manifestarnos ser incierta la noticia que ayer publicamos á cerca de la venta de unos pendientes á una mujer de Pereruela, y que según el referido industrial, eran de oro y su precio tres pesetas, que devolvió á la compradora, al no convenirle la mercancía.

Es más, el señor Marín, nos dice que en la venta no intervinieron los dependientes, y si él; que no hubo escándalo y menos que interviniera la policía, puesto que no había motivo para ello.

Con mucho gusto hacemos la rectificación; pero conste que la noticia fué facilitada á uno de nuestros reporters, por los agentes de vigilancia Francisco Simón y Manuel Frutos.

**VENTA**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 54, de la plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad, finca ocupada por las oficinas de la Sucursal del Banco de España.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 30 del corriente Octubre, á la hora de las once.

En dicha notaría, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

**Registro Civil.**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Jerónima Bartolomé Fernández, de 55 años.

Claudia Orduña Marín, de 62 años.

Domiciana Miñambres Terrón, de 3 meses, Hospicio.

Mercedes Sánchez Montero, de 16 días, Hospicio.

*Matrimonios.*

Martín Rodríguez Matilla.

María Vidal Menéndez.

Victor González San Pedro.

Manuela González Rodríguez.

**GASPAR SANTIAGO,**

dueño de la tintorería en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 8, ha nombrado representante en esta ciudad á los señores Fuentes-Hijos, «Zapatería Imperial», Viriato, 8, dondese recibirán los encargos.

El alcalde de San Miguel de la Rivera ha denunciado ante el Juzgado al vecino Matías Domínguez, por haber dado días pasados en aquel pueblo una capea de reses bravas sin el permiso del señor gobernador civil, á la vez que desobedeció los requerimientos que la autoridad local le hacía para que retirase el ganado bravo de aquel término municipal.

Nuestro estimado amigo don Ignacio Ferreras, vecino de Villarín de Campos, sufre el rudo golpe de la pérdida de su hijo Gaspar, fallecido anteaayer.

Tanto al padre como al resto de la familia, les enviamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Después de terminada su licencia, ha regresado á esta capital el tenedor de libros de Hacienda de esta provincia, don José Moreno Esteller.

**INTERESANTE**

En la estación de Benavente, vende Telesforo Benito León, abono vegetal á 65 pesetas wagón de 10.000 kilos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha desestimado la excepción alegada para redimirse del servicio militar, por el mozo de Villar del Buey, Antonio Elena Ferrero, queriendo aparecer como hijo de padre pobre y sexagenario.

En igual sentido se ha despachado una instancia presentada por el vecino de Pobladora del Valle, Gregorio Domínguez Llamas, pidiendo quede sin efecto el acuerdo de la Comisión mixta, por el que se declaró soldado á su hijo Abraham Domínguez.

Por este gobierno civil se traslada á la Dirección general de Administración local, un acuerdo de la Comisión provincial solicitando la excepción de subasta para la calefacción por medio de vapor de las oficinas de la Diputación.

Se encuentran en esta capital un cabo y un número de Sanidad militar de Valladolid, á fin de recoger á un presunto inútil que presta servicio en el regimiento Toledo.

Para el lunes próximo ha sido convocada la Sección de Vigilancia de la Junta local de Instrucción pública, para tratar sobre la visita de inspección á las escuelas.

**ADELA CANTOR SAEZ**

Profesora en Partos

Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

Se instruye causa criminal en el Juzgado de Toro en averiguación del autor ó autores del robo de 16 fanegas de trigo de la propiedad del vecino de Asparriegos, Pedro Alvarez Reguñeras.

Ha pasado á la Audiencia la causa instruida en este Juzgado contra Atilano Enriquez Casares, por atentado á los guardas del paseo «Avenida de Requejo».

En la actualidad existen reclusos en esta carcel, 81 hombres y 21 mujeres.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12.

ZAMORA

**ULTIMA HORA**

Madrid, 10—(2 tarde.)

**La reunión ministerial.**

El Gobierno continuó ayer el examen de la cuestión financiera, y se estudiaron las modificaciones que el ministro de Hacienda trata de introducir en los presupuestos que obran en poder de la Mesa del Congreso.

Los ministros resolvieron la cuestión monetaria, y la reforma del Banco, pero guardan absoluta reserva sobre detalles.

**Los carlistas.**

En los círculos políticos se dice que en breve se reunirán los diputados de la minoría carlista, bajo la presidencia del señor Barrio y Mier, para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

**Uno menos.**

Asegúrese que el delegado de don Carlos en España, don Matías Barrio y Mier, abandonará la jefatura de la minoría carlista en el Congreso.

Su resolución es irrevocable.

**El Ayuntamiento valenciano.**

Ayer llegó a Valencia el alcalde señor Maestre, y seguidamente convocó a sesión extraordinaria, no pudiéndose celebrar por no concurrir los concejales republicanos.

Hoy se verificará la ordinaria en primera convocatoria, y se espera haya escándalo.

**Regimiento en maniobras.**

De Regimiento telegrafan que el regimiento del Príncipe, número 3 de infantería, salió ayer para Llanera con el fin de maniobrar en orden abierto y cerrado.

El vecindario le dispensó cariñosas despedidas.

**El programa parlamentario.**

El lunes próximo se verificará la apertura del parlamento en nombre del Rey, y seguidamente se procederá a la constitución de la mesa, votándose los presidentes, los vicepresidentes y secretarios.

Es muy posible que ese día en el Congreso se tribute un homenaje a la memoria del señor Salmerón.

La sesión preparatoria será presidida por el marqués de Cañada Honda, actuando de secretarios los diputados más jóvenes.

**Segunda sesión.**

El martes próximo el Congreso procederá a la elección de las Comisiones de Actas, Incompatibilidades y de Inspección de la Deuda, y después el sorteo y reunión de secciones, y empezará el funcionamiento formal de la Cámara.

**Tercera sesión.**

En la tercera sesión del Congreso el Gobierno reproducirá los proyectos que crea oportunos, y comenzará la discusión del proyecto de Administración local, por el libro II, título I, artículo 269, que trata del régimen provincial.

Es muy posible que en dicho día se planteen el debate político, en el que tomarán parte los jefes de las oposiciones.

**La caña en baja.**

Telegrafan de Granada que la Compañía azucarera ha disminuido el precio de la caña, causando gravísimos perjuicios a los labradores.

Estos se han reunido anoche, adoptando enérgicos acuerdos contra la Compañía.

Los ánimos están excitadísimos, y se avecina un conflicto.

**Canalejas de regreso.**

De Zaragoza dan cuenta de que anoche salió para Madrid el expresidente del Congreso, don José Canalejas.

Antes de marchar entregó al alcalde una buena cantidad de dinero para los pobres.

**Inauguración de un Congreso.**

El día 23 del actual se verificará en Zaragoza la inauguración de un Congreso histórico, cuya primera sesión la presidirá el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

En obsequio del ministro se celebrará un banquete.

**Comisión de viaje.**

Cablegramas de Melilla dicen que la Comisión del Estado Mayor Central, presidida por el teniente general señor Martitegui, salió ayer para Cartagena a bordo del buque *Don Alvaro de Bazán*.

**El conflicto de Oriente.**

Asegúrese en los centros oficiales, que según noticias de Constantinopla, Serbia, Austria, y Egipto tratan de emanciparse también como Bulgaria.

El Gobierno austriaco exige que le puntualice el programa que ha de tratarse en la Conferencia, pues de lo contrario no asistirá.

**Expendedores de nieve.**

Han sido detenidos varios sujetos complicados en la expendición de nieve en Valencia, Burgos, Zaragoza, Córdoba, Jaén, Murcia, Bilbao, Almería y Huelva.

Créese que el Juzgado ordenará su procesamiento.

**Detención importante.**

La policía de Guadalajara llevó ayer a cabo la detención de un sujeto que vestía de mecánico y al que se le ocuparon dos bombas, al parecer de artillería.

Al ser interrogado, manifestó que los explosivos los había encontrado entre Pinto y Valdemoro, y más tarde incurrió en contradicciones que hicieron

aumentar la sospecha de que se trataba de un anarquista.

En sus manos no se nota vestigio alguno que acredite haber trabajado. Dijo que se encaminaba a Barcelona.

Mañana será trasladado a Madrid.

**Comisión mixta.**

En las primeras horas de la noche de ayer se reunió en Barcelona la Comisión mixta, compuesta de diputados provinciales y concejales, para tratar del funcionamiento e investigar la labor del *detective Arrow*.

Se tomaron acuerdos de los que se guarda gran reserva.

**De viaje.**

El jefe de la policía especial de Barcelona, *detective Arrow*, marchará en breve para Inglaterra, pero antes se propone hacer importantes declaraciones a cerca de la conducta que con él ha seguido la Comisión mixta.

El asunto promete dar juego.

**En favor del sufragio.**

En Budapest los socialistas promovieron ayer grandes tumultos al solicitar del Gobierno les conceda el sufragio universal.

En las calles se libraron encarnizados combates entre la policía y manifestantes, resultando varios muertos y heridos.

**Preparativos belicosos.**

Despachos de San Petersburgo aseguran que la escuadra rusa del Mar Negro, zarpó con rumbo desconocido, pero en pie de guerra y con toda la dotación.

Aprovechando la obscuridad de la noche levó anclas.

**Procesamiento.**

Dicen de Lisboa que las autoridades judiciales han acordado el procesamiento de los 18 manifestantes que fueron detenidos en Covilha, por proferir gritos subversivos en contra la monarquía.

**Entierro de Buamara.**

Comunican de Tángier, que el santón argelino Buamara, fué ayer enterrado en la Mezquita de Sidimelek, revistiendo extraordinaria solemnidad y pompas actas.

**Mejoramiento.**

Despachos de París dan cuenta de hallarse bastante mejorado el eminente autor don Victoriano Sardou.

Las listas puestas en la portería de la casa del enfermo, se cubren inmediatamente de nombres.

**La escuadra inglesa.**

De Malta, telegrafan que ayer salieron con rumbo al mar Negro doce acorazados ingleses, llevándo órdenes reservadas.

**Crisis desmentida.**

De Londres se recibió esta madrugada un telegrama urgente, desmintiendo la noticia de que el Gabinete que preside Asquith, hubiera presentado al Rey la dimisión.

**Nota turca.**

Participan de Constantinopla que el Gobierno de la Sublime Puerta ha enviado una Nota a las potencias, haciéndolas observar que según el acta unilateral, no se pueden modificar los tratados que se concertaron en la Conferencia de Berlín.

**Una protesta.**

En Cettigne se distribuyó ayer una protesta del príncipe, contra la anexión de Bosnia a Austria.

Después se organizaron manifestaciones y actos de hostilidad hacia Austria.

**Los sucesos de Melilla.**

Se han recibido detalles de los sucesos ocurridos últimamente en la estación de Nador, donde se refugiaron los españoles que trabajan en las minas del Riff.

Los grupos de moros de Benisicar penetraron en las casas, rompiendo las puertas y ventanas, y prendiendo después fuego a las viviendas.

Mientras, los españoles allí encerrados cargaban cartuchos para arrojarlos por la azotea, operación que desistieron de efectuar para evitar sangrientas represalias.

Los habitantes de Benisicar, se han declarado en contra del Roghí, y las kábilas de Alhucemas organizan fuertes cargas para exterminarlo.

Ayer entraron en Melilla los obreros que estuvieron refugiados en Zeluan y su entrada fué presenciada por inmenso gentío.

**Más noticias.**

El moro Schaldy, conferenció ayer con el general Marinas, para felicitarle por el buen acuerdo que había tenido de dar toda la solemnidad posible a la entrega de los obreros españoles.

Nuestros compatriotas llegaron fati-

gadísimos, vistiendo de paisanos, y su cabeza la cubría un gorro.

Desarrolláronse escenas emocionantes entre los libertados y sus familias.

Los prisioneros afirman que el Roghí les atendió en su cautiverio y les ofreció indemnizarios de los objetos y dinero que les robaron sus adictos.

A los saqueadores les multará y castigará.

**Combate.**

Entre los kabileños de Benivico y los roghistas se entabló ayer encarnizado combate cerca de las minas.

El fuego era nutridísimo y la artillería jugaba importante papel en la lucha.

Los roghistas mandados por Nossivi, avanzaban.

Ignórase el resultado del combate.

Madrid 10—4 tarde.

**Conferencia.**

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha visitado hoy al señor González Besada, para cambiar impresiones sobre el presupuesto de su departamento.

También trataron acerca del expediente de arriendo de la *Gaceta*, en el cual informará el ministro de Hacienda y lo llevará al próximo Consejo de ministros.

**Concentrando fuerzas.**

Por el ministerio de la Gobernación se han circulado las órdenes a fin de que se reconcentren en las provincias de Cáceres y Badajoz, suficientes fuerzas de la benemérita para perseguir los continuos robos que se verifican durante la recolección de la bellota.

**Contra el «detective».**

Comunican de Barcelona, que el Ayuntamiento y la Diputación se han puesto de acuerdo para no consignar en sus respectivos presupuestos cantidad ninguna para satisfacer los sueldos del *detective Arrow*.

**Vuelco sin importancia.**

Despachos de Roma dicen que ayer volcó el automóvil donde viajaban el rey Victor Manuel, un general y varios jefes palatinos.

Todos resultaron con heridas leves.

**Prestamistas que protestan.**

Los prestamistas de Barcelona visitaron ayer al gobernador civil, suplicándole que intercediese cerca del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para que modificase el reglamento de las casas de préstamo, haciéndole entrega de una exposición que llevaban.

**Contestación.**

El gobernador civil de Barcelona, señor Osorio Gallardo, aconsejó a los prestamistas que la exposición la remitiesen al Instituto de Reformas Sociales, para que la tuviera en cuenta al redactar el informe que ha de enviar al ministro relacionados con este asunto.

**Contra protesta.**

Una comisión de comerciantes de esta Corte ha visitado al señor La Cierva, felicitándole por el reglamento dictado para las casas de préstamos, el cual debe convertirlo en ley, a fin de quedar garantizados los intereses de los comerciantes, a quienes perjudican no poco los prestamistas, vendiendo toda clase de objetos sin satisfacer las contribuciones correspondientes.

**Grave rumor.**

En París, se han recibido despachos de Viena, acogiendo el rumor de que Servia ha declarado la guerra a Austria.

**Por meterse a redentor.**

Dicen de Fez, que el Sheris rifeño penetró ayer en la mezquita de Kavum, haciendo la proclamación de Mahomed Sfhin.

El Sheris fué expulsado del templo, después de recibir monumental paliza.

**Una petición.**

El señor La Cierva se ha dirigido a las Compañías de ferrocarriles, pidiendo billetes gratuitos para los inspectores de Sanidad pecuaria, a fin de facilitarles su misión en las provincias donde prestan servicio.

**Lotería Nacional.**

Sorteo verificado hoy 10 de Octubre.

NÚMEROS	CAPITALES	PESETAS
5.907	Algeciras	250.000
40.808	Madrid	100.000
11.724	Valencia	60.000

Con 6.000 pesetas

18140	12409	7989	15959	9814
12459	14148	10208	2259	11529
10711	16921	11959	14195	1505
4841	5591	11876		

Sánchez Ortíz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

**ACADEMIA DE TELEGRAFOS**

EN LEON PROFESORES

Don Antonio Montilla.  
Don Ezequiel Fernández.  
Don Francisco Tomás Mendizábal.  
Catedráticos numerarios del Instituto de León.

El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.

Clases teórico-prácticas.

Para más detalles e informes, dirigirse a don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

**SE VENDEN**

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adorno.

Informar a Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

**Pedro de San Antonio.**

SAN TORCUATO, 16.

Único establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor a precios económicos.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

**LA ASTURIANA**

Depósito de abonos químicos y orgánicos

DE LA CONCHA AGRICOLA

aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.

Muy interesante a todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

**Benigno Arenas**

SANTA CLARA, 26

Teléfono n.º 45

**¡LÉASE!**

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles escribiendo a JOSE ABAD, Calle Bar, celó, 1.—BARCELONA.

**UN GRAN SURTIDO**

de cinturones para señora y caballero y elegantes juegos *peinetas* y adornos de cabeza, salda, a precios increíblemente baratos, la *camisería* de

Mañosa,

Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA.

**VENTA** de un caballo su- perior de 7 cuartas y 6 dedos; para tratar con su dueño José María Gutiérrez, cabo de la Guardia Civil de esta capital.

**Coche Correo de Zamora a Fermoselle.**

**SERVICIO DIARIO**

entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.

Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la *Central del Ferrocarril*, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje a Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la *Central del Ferrocarril* en la misma estación, que baja a todos los trenes.

La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés,

**LA BLANCA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera, pesetas 100.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

**JAREÑO Y COMPAÑIA**

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.  
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.  
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.  
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, rejas, escaleras, etc.  
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.  
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vizo y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

**Juan Bianco (a) El Chulo.**

Ofrece sus servicios a domicilio tanto en el ramo de carpintería como en ebanistería y restauración de toda clase de muebles.

Especialidad en embalajes.

Los avisos se pasarán a su vivienda, Plata, núm. 7.

**SERVICIO DE COCHES**

**Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintas**

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina a la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fién de la dependencia extranjera. Los encargos, en la Administración.



**RELOJERIA DE Justo Prieto & Hijo**

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, a precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica

SAN ANDRES, 40.

**Venta de casa.**

La señalada con los números 4, 5 y 6 de la Plaza del cuartel de Caballería. Para tratar, con don Francisco Pioro. San Torcuato, 33 y 35, principal.

**SE VENDE**

magnífica bomba para trasegar vino.—Para precio y condiciones, dirigirse a la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

**SE VENDE**

la casa núm. 11 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Del precio y condiciones de venta, informarán en la misma finca, de las nueve a la una de la tarde todos los días hasta el 20 del corriente.

**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS** que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

**JUAN L. LOPEZ**

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

**VENTA DE CASA**

Se vende por valor de dos mil pesetas la casa de la calle de las Peñas, única que hay bajando por la calle de Castelar y que hace esquina a la cuesta de San Cipriano. Consta de dos pisos con bodega y cubas para envasar dos ó tres mil cántaros.

Para tratar, con don Dionisio Caldevilla, calle de San Andrés, número 42.

